

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Miércoles 21 de Diciembre de 1892

NUM. 9784.

Se suscribe en la Adm. de la Reina Calle, num. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Anuncios a 10 cént. de pta. linea en la 1^a plana y 20 en la 2^a.

TIEMPO SUENO 5 CENTIMOS

Teléfono num. 7



LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA DE ASIS FERRER DE RODRIGUEZ.

falleció en esta capital el dia 10 del mes corriente.

(Q. E. P. D.)

El jnéves 22, á las 10 de la mañana, se verificará en la iglesia parroquial de San Sebastián el funeral por el alma de dicha señora.

Su viudo D. José Rodríguez Ramón, sus hijos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parentes, ruegan a sus amigos se sirvan asistir á dicho funeral por lo que recibirán merced.

no menospreciar ni uno solo de los latidos de la opinión.

Si así lo hacen podemos contar para mucho tiempo con situación liberal y más que ellos, ganaremos nosotros; es decir, aquella parte de los españoles que se desvían porque España vuelva á ocupar entre las naciones cultas, el puesto que ha perdido.

Esta conducta, que en las alturas parece que comienza á iniciarse, con la formación de un gabinete de notables, el nombramiento de personas abonadas para los más importantes puestos oficiales y las primeras reelecciones tomadas en Consejo de ministros—recibidas las más de ellas con aplauso—debe servir de norma en todos los grados y jerarquías de la administración. Emprender una campaña de moralidad y economías en los organismos centrales y no ocuparse igualmente de Municipios y Diputaciones provinciales, es dejar la obra incomleta y no imprimirla todo por igual el sello de una política salvadora, tanto tiempo preconizada por los liberales.

Este es el principal trabajo que hemos de emprender.

Municipios y Diputaciones de toda España—salvo honrosas excepciones—se encuentran en un estado lamentable. Seguir la marcha empinada, es caminar á la ruina; detenerse en la pendiente seria—por lo menos—tarea noble y digna en quienes tamaña empresa realicen.

Por lo que respecta á Almería, demás saben nuestros lectores, el estado lamentable en que ambos organismos se encuentran. Los que intenten y lleven á cabo su reorganización

nización merecerán bien de sus conciudadanos.

Y aquí está la base del problema que en breve se ha de solucionar.

Convencidos de que—por ahora—no hay partido que con el liberal pueda turnar en el poder y este habrá de disfrutarlo largo tiempo, precisa que los que dirijan la política no abandonen los compromisos contraídos.

Solo dando arriba el ejemplo y exigiendo abajo su cumplimiento, pedran contar los liberales dinásticos con las simpatías del país.

De otro modo, vivirán mas ó menos tiempo soportados como una carga, por no haber quien los sustituya, si otros acontecimientos no los cogen desprevenidos.

NOTAS Y NOTITAS.

Una gana:

«Se halla vacante la plaza de inspector de carnes del Ayuntamiento de Esguevillas, con la dotación de 90 pesetas anuales.»

Señor! pero con noventa

pesetas anuales...

¿Qué podrá comer el próximo

que con esa plaza cargue?

Ay! con noventa pesetas,

de seguro los manjares

ni serán muy exquisitos

ni le nutrirán bastante.

Es al suplicio de Tántalo

al que quieren condonarle,

pues tendrá que comer... tierra,

siendo un Inspector de carnes.

Y es que sin duda diría

quién esa plaza inventase:

—No es menester que la coma,

con que la huela... ¡hay bastante!

**

—A unos tanto y á otros tan poco!

Esa es una exclamación que spontáneamente me ha brotado del fondo del alma, al comparar la anterior noticia con la que voy á tener el honor de someter á la consideración de ustedes:

«Se anuncia vacante la plaza titular de farmacéutico del Ayuntamiento de Pedrosa del Rey, dotada con 275 pesetas por el suministro de medicamentos á 30 familias pobres.»

Yo me figuro, canario,

que es un sueño extraordinario

por tan pequeño servicio.

Si se queja el boticario,

seguramente es por vicio.

Decid que los ingredientes

que le echa á las medicinas

cuestan dinero! inocentes!

¡Pues no hay ya aguas cristalinas

en los ríos y en las fuentes?

Da seguro que á las treinta

familias asiste. Y cuenta

que al año, ese buen señor,

saca doscientas setenta

pesetas á su favor.

**

Al notar que con furor

empieza a soplar el frío,

dijo un conservador:

—Compadécete, Dios mío,

de este pobre pecador!

LA VIUDA DE RODRIGUEZ.

—Te presentaré el miércoles á la viudita de Rodriguez—me dijo mi amigo Pepe Sanchez—y, seguramente, quedaras satisfecho y contento del espléndito trato que da á sus contertulios y de la no menos esquisita amabilidad de su carácter y de su educación. Es una excelente señora, amable, cariñosa, discreta, joven y sobre todo, chico, guapa y bonita como ella sola. Unos ojos... y unas manos... y unas formas...

—Bueno, hombre; pues quedamos en que el miércoles conoceré ese prodigio, y admiraré las estimables condiciones de esa turris eburnea, de quien tan acabada pintura colorista me has hecho.

—No creas que exagero. Ya te convencerás por tí mismo.

—Oye. Se me ocurre una idea. Siendo tan bonita y tan recomendable esa viudita, y estando tú tan decidido á dar al traste con el celibato ¿por qué no te casas con ella?

—Phs..., dijo mi amigo, aparentando la mayor indiferencia y golpeando suavemen-

Dime: ¿en tu inmenso poder

como has permitido tú

que D. Antonio, sin ser

más que dos años poder,

lo dó todo á Belcebú?

Oreí que se alargaría

nuestro mando todavía

otros tres años más,

y así, mis sueños tenía

que no he de lograr jamás.

Yo jugaba asegurado

lo que hoy ya Dios se me escapó!

Si vivía confiadol..

Por eso empeñé la capa

este verano pasado!

El frío mi ser devora;

mi destino se evapora..

Y aun mi capa se halla allí

¿En qué me emboco yo ahora?

¿Como he de sacarla? jdif—

Y, sin ver que yo le oí,

el pobre chico añadió:

—Si fuer acude á ampararme,

o el fin tendré que embocarme

en mi propia cesantía!

Un punto.

COLEGIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Con el objeto de que tenga la mayor publicidad posible, nuestro apreciable amigo D. Guillermo González Prats, hijo del sabio catedrático de la Univeisidad de Granada nuestro paisano D. Antonio González Garbin, nos ruega traslademos á nuestras columnas el siguiente artículo que ha publicado *El Campeón*, diario que vé la luz pública en la ciudad de los cármenes.

Dice así:

—A LOS DOCTORES Y LICENCIADOS EN LETRAS Y CIENCIAS. Protección para los obreros de la inteligencia que han seguido una carrera del Estado.

II.

Hemos recibido, dice *La Correspondencia de España*, la visita de numerosa comisión de Directores de Colegios incorporados de segunda enseñanza, interesándose nos hagamos eco de la lesión que les causa el R. D. de 25 de Noviembre último, por el que se les corta el ejercicio de sus derechos para estar al frente de centros de instrucción.

Ademas expusieron su propósito de ejercitarse todas las acciones para no estar bajo la tutela de Licenciados ó Doctores en Letras y Ciencias. (*El Defensor de Granada* de uno de estos días)

Mucho nos tememos ó el clamoroso levantado por esos señores Directores de Centros docentes, en donde se desarrolla la inteligencia juvenil inhabilitados en su mayoría, será oido sin duda por los que tienen el deber de velar porque la instrucción sea un hecho y no se la prostituya. Fundamos esa creencia, en que por desdicha en nuestro país, todo lo que al cabo de mil esfuerzos y desvelos continuos se consigue de los poderes públicos que sirva para reconocer y sostener un derecho, se pretende por los que no lo tienen, destruir, y que vuelvan las cosas á su primitivo estado de ilegalidad y desbarajuste.

Entre los múltiples abandonos que en España tienen los Gobiernos, ninguno mayor y más digno de energía censura que la enseñanza, encarnada de dar á la juventud, el pan de la inteli-

te con su bastón el suelo, donde tenia los ojos fijos—es verdad que quisiera casarme; pero...

—Comprendido. Tú aspiras á ser la continuación de la personalidad moral y jurídica de Rodriguez en la posesión de este tesoro. Tu quieres á la viudita. Y estás enamorado de ella. Pues ahora no te puedo decir si me alegra ó lo siento. El miércoles hablaremos.

II

Llegó el miércoles.

La viudita de Rodriguez nos recibió en un gabinetito, muy coquetonamente adornado. Oía allí á esencias suavísimas y se respiraba entre aquellas cuatro paredes cubiertas de raso azul, un ambiente delicado y tibio; algo así como la mezcla indefinible de pureza y voluptuosidad, de besos y cráciones. En cuanto á la persona de la viudita, comprendí que mi amigo no había andado fuera de razón al ponderármela. Estaba realmente hermosísima. No tendría más de treinta años; era morena, y el brillo de sus ojos negros, que miraban con dulzura y tristeza á la par, contrastaba con el de sus hermosas trenzas, cárulosamente recogidas y sujetas en la nuca. Sonreía sin afectación y hablaba sin rebuznos amaneramientos. No era, pues, una cíqueta ni una mujer vulgar. ¡Pobre Rodriguez,—decía yo para

6 FOLLETIN DE LA CRÓNICA MERIDIONAL

CUENTOS DE INVIERNO

EL GATO RESUCITADOR.

El platero, al verse solo, moduló sarcástica sonrisa, recobró su dinero, que volvió al saquito del cura, apuró el poco vino que la jarra contenía, y tomando en sus brazos al Angola, abandonó el sitio, murmurando frases *non sentas*.

—Qué pudo ocurrir para hacer que el que entró cadáver saliera vivo de aquel santo lugar, contrariando con ello todas las leyes naturales?

La cosa más sencilla del mundo.

Un simple caso de captaleisia, que logró

ADULFO DE GUMUCIO.

gencia, que no otra cosa es la instrucción, pero fundada en métodos científicos y dada por los que la Ley llama a este objeto, y no por profesores que pudieran llamar contrabechos.

Figúese en esto el nuevo Ministro de Fomento, y continúe la campaña por todos aplaudida, de su antecesor.

Cuando vemos en casi los diez mil colegios particulares de segunda enseñanza, incorporados a Institutos, que en la Nación existen, encogida su dirección a un aspirante a auxiliar gratuito de una escuela elemental, explicarse en las cátedras de esos centros docentes las árduas cuestiones filosóficas que requieren previo y profundo estudio, para hacer fácil su comprensión a los alumnos, cuya razón a causa de su edad no puede aún descifrarlas, por un domine encargado de párvulos; examinar los grandes acontecimientos históricos, sentando su razón de ser, por un veterinario; hacer la crítica de una obra literaria ó poética, por un industrial retirado, y ocuparse de ciencias naturales y exactas a un sacristán de parroquia, muévenos a pensar cuán grande es nuestro a raso, y que se aunondrá por los extraños de su Estado donde las Universidades, tras largos años de constante labor dan honrosos títulos a los que a ellas acuden, para que luego los llamados a garantirlos y protegerlos, excitando con esto a la vez el amor al estudio de los que los obtuvieron, sean los que destruyan el porvenir de aquellos que con una carrera literaria ó científica, salieron llenos de fe y entusiasmo por los umbrales de aquél templo de la sabiduría.

Digno es de encomio que los mencionados *catedráticos* busquen, pague ó no a sus aptitudes y aficiones, el medio de proporcionarse la subsistencia; a ellos no debe culparse, cumplen una ley de la naturaleza; los solicitan para que enseñen ciencia, les pagan, y la ciencia es lo de menos, el sostentamiento material lo demás, y en esto aciertan, y hacen bien; cualquiera haría lo propio, realizando un fia; los directores de los colegios donde explican se sirven de ellos como medio para progresar en grande escala, supuesto que a cualquier profesor cualquier sueldo, y puede el progreso continuar.

¡Qué fastima sigamos marchando a la cota de la civilización con un siglo de atraso, solo por falta de organización y de arreglo!

El Estado, que sabe recibir derechos de matrícula, de examen, de título, y que exige largos y meditados estudios para terminar una carrera, debe, esta obligado a facilitar a los que la concluyen los medios necesarios para que con su título vivan ejercitado así un acto de justicia, y no una ingratitud, que no otra cosa es, llegar a la juventud escolar que le paga, de esperanzas, para luego hacerle sufrir la cruel decepción de verse relegada a último término por los que deben estar autorizados para privarles de sus puestos arrebatiéndoles sus indiscutibles derechos.

Vaya en buena hora el maestro a cumplir su sagrada misión a la escuela, el abogado a los tribunales, el médico a aliviar a la humanidad enferma; pero vayan también como estos doctores y licenciados en Letras y Ciencias a ejercer el profesorado en los colegios todos, sin distinción de religiosos y laicos, que su derecho no admite distingos, y para eso siguieron sus estudios, para eso solo, a fin de desempeñar la cátedra oficial, se crearon aquellas facultades, sin que teigan más aplicación, que por ser tópica, doblemente deben estar amparadas y favorecidas. Si hubo una Ley ó R. D. que diera a los profesores y directores de 2^a enseñanza libérrimas facultades, privando de sus legítimas prerrogativas a los que ostentan aquellos títulos, no por esto se suponga que las citadas disposiciones crean verdaderos derechos, que para ser tales se necesita la justicia y fundamental moral de su existencia, y si no, dejan de serlo; y como nos proponemos seguir ocupándonos de este asunto, terminamos hoy por no hacernos difusos en el presente artículo, para seguir, en otros que pensamos publicar, defendiendo con todas nuestras fuerzas el puesto que atropelladamente quiere ocuparnos por una plaga de intrusos.

Alejandro García Vidaurreta.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. No hay misterio posible respecto a las cuestiones de personal, por mucho empeño que pongan en guardarlo los ministros.

En el Consejo de ayer quedaron acordados los nombramientos de directores generales y otros altos puestos, y aunque los ministros, según dicen, juramentaran para decir los nombres, el hecho es que los tales nombres se conocen, aunque no estén fijamente acordadas las direcciones que hay vacantes, y que en total suman doce. La labor del gobierno en estas designaciones de personas es sobradamente comprometida y peligrosa. Por eso se explica la reserva, porque siempre el número de candidatos excede en mucho al de puestos, y nadie hay tan difícil como dejar satisfechos a los que piden.

Algo de esto ha debido pasarle con la designación de gobernadores, algunos de los cuales como es sabido han renunciado y otros no están muy contentos con la provincia que se les ha adjudicado. Pero el gobierno parece inflexible en este punto y no quiere ceder, pues está decidido a que los gobernadores dejen de ser instrumentos más o menos débiles de los caídos. Dios les conserve estos sanísimos planes y haga que venga el día Paco con la rebaja y haga, por consiguiente, que al cabo del tiempo sean los gobernadores lo que siempre es invariablemente han sido.

Hoy ha fallecido el conocidísimo escritor D. Ildefonso Antonio Bermejo. De los que en España tienen el feo vicio de leer, pocos serán los que no conozcan las novelas, ó las producciones dramáticas ó las curiosidades históricas de Bermejo. No hay que decirlo. Al cabo de cincuenta y tantos años de trabajo, —ahora contaba 72— Bermejo ha muerto pobre.

También ha muerto hoy D. Manuel Ortiz de Pinedo (hijo). Era un joven muy conocido por su talento, por su actividad y especialmente por sus condiciones oratorias, verdaderamente excepcionales. Tenía 28 años y complejión robustísima. Sin embargo de su juventud y su fortaleza, le venció y mató una traidora pulmonía.

Un anciano y un joven, ambos ilustres, mueren en un mismo día. La muerte todo lo iguala y todo lo nivea.

Suyo affmo.—M.

Madrid 18 de Diciembre de 1892.

PARENTESES

Van llegando ya a las inmediaciones de Madrid frescos y gordos, en grupos, alegres y arios. Da gusto verles.

Y no me refiero a los comisionados de provincias que vienen a pedir destinos y destituciones de ayuntamientos, que para eso mandan los corregidores. Me refiero a los pavos, que vienen a la costa en grandes bandadas, bien agudos del triste fin que les espera. Ellos se habrán dicho, en sus tertulias fatimás: —Pero ¡qué calamitas les levantan a los hombres! Cuidado que nos miman! ¡Qué bien nos tratan! Nos dan golosinas a todo punto, y ellos mismos engordan de gusto viendo como a nosotros nos engorda la alimentación esmerada y abundante. Bah, pobrecillos hombres!

Son más buenos que quieren. Eso decían los pavos, creyendo que los traían a Madrid para darles un passeito en Cortés. Pero ya convencíense de que el hombre es un tirano, una especie de Herodes implacable que mata el tiempo matando pavos.

Uno de estos vió a un colega en el escaparate de Lardy, con su cabeza erguida, sus alas lustrosas, su cola abierta, y rodeado de trocitos de gelatina dorados y transparentes.

Y pensó: pues este amigo ha tenido suerte, porque reconoce que aquí le exhiben como ejemplar curioso, y así está de agasajado y admirado. ¿Estas a gusto? preguntó al pavo del escaparate, y es claro, obtuvo la calida por respuesta. Entonces, el pavo transeunte comprendió todo, exclamó, como el alguacil de *El Monaguillo*: —¡esta inmueble! —y huyó despavorido como un sclo pavo...

El sacrificio comienza dentro de pocos días. El pavo es manjar indispensable en las casas de las familias todavía pudentes. El día 20 —o通知a tranquillizador— se abrirá el pago a los funcionarios públicos. Y hé aquí un mes en que por excepción, cobrarán conservadores y fusinistas. Los primeros, porque han quedado cesantes después del 10; los segundos porque están colocados a partir del 11. En cambio, el mes que viene, que para el empleo tiene cuarenta interminables días, se purgarán las expedientes de la noche buena y sucederán largas abstenciones a las indigestiones de las Pascuas. Es el eterno subir y bajar de la vida. Así se pasa la existencia y no hay más que aceptar los hechos consumados. Lo importante es procurar subir siempre, y cuando se llegue a lo alto de la escalera, descansar en ella.

Calisto Ballesteros,

LA VIDA MERCANTIL.

Nuevas sociedades. —E. Barberán, Barcelona, I. jidos; Aquer y Plana, S. María de Provensal, Mercantil; Aguilera y Volta, Rubí, Alcoholes; Faya y Compañía, Barcelona, Mercantil; Juan Díaz, Valencia, Representaciones; Escolano y Peláez, Novelda, Tejido; H. J. de M. Thos, Sabadell, idem; Vila K. Utter, Barcelona, Drogas; Tarda y Camprubí, H. menos, Mauresa, Jabones; A. Puente y Compañía, Manati, idem; Gatell y Compañía, Barcelona, Carruajes; Juan Comas y Sobrino, idem, Transportes; C. Vilano y Compañía, Idem, Mercantil; Ferer y Badia, I. llem, Paños; G. vas Magallón y Compañía, Zaragoza, Tejidos; Majadas Anglada y Gibernau, Barcelona, Idem; Roman Orell Lecea, Haro, Confitería; Lucas Pagan y Compañía, San Germán, Mercantil; Antonio López Pau, Ciudad Real, I. llem, Banco Masónico E.pañol, Madrid, Banca; Subirós de Juan Batlló, Barcelona, Mercantil; Sociedad Industrial y Mercantil, Valencia, I. llem; Vicente R. Anastasio, Grao de Valencia, Comisiones; Antoni Armenteras, Barcelona, Mercantil.

Disoluciones. —V. J. de José Tarragosa, Novelda, T. jidos; Coll y Puig, Barcelona, Mercantil; Valerio Suari, I. llem, Transportes; Lopez Hernández Ciudad Real, Mercantil.

Suspensiones de pagos. —José Poyo, Santa Barbara, Mercantil; J. E. Beltrán y Compañía, Barcelona, T. jidos; Ramón Coma y Compañía, I. llem; Idem; V. J. de H. J. de M. Thos, Tarragona, Comestibles; Antonio Corba y Cardona, Matarranya, Mercantil; Sebastián Bravu y Barras, I. llem, Comestibles; Félix Fontanals y Palmarola, Idem, Mercantil; A. Lopez, J. E., I. llem; Agustín Trinché y Vilas, Barcelona, I. llem; Matías M. Carrasco, Campo de Criptana, T. jidos; J. Climent Valencia, Drogas; Leandro Luguera, Almodóvar del Campo, Mercantil.

Quiebras. —José Borda, Barcelona, Mercantil.

NU ESTRO ALCANCE.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

MADRID 18.

Siguen siendo el asunto del día en París los escándalos del Panamá. El cuaderno encontrado en las oficinas de la indicada Sociedad contiene nombres de toda la gente que ha tomado dinero, obra ya en poder del juez de instrucción. Figuran entre sus hojas los nombres de unas tres mil personas comprometidas como corruptoras y corrompidas, observándose incluidos nombres de diputados, señores, altos políticos, financieros y gente de sociedad. Se asegura que se han practicado cuatro nuevas prisiones de importantes personajes. El juez ha denegado la libertad bajo fianza de Carlos Lassere Fontanet y

Sauz Léroy, solicitada por sus defensores. El Gobierno sigue recibiendo muchas felicitaciones, por su energía y justísima conducta. El Ministro de Negocios ha solicitado al Gabinete de Vizcaína la extradición del barón de Cottu, por estafador. En todos los círculos se dice que la mayor parte de las iniciativas energéticas todas en este asunto, han partido del Presidente de la República, quien desea terminar pronto el asunto caiga el que caiga, limpiando así de inmoralidades a la República e impidiendo un descrédito.

Algunos ministeriales aseguraban esta tarde que en uno de los próximos Congresos que celebra el Gobierno acordará la fecha de disolución de las actuales Cortes convocando a elecciones generales para el primer domingo del mes de Marzo, celebrando el domingo siguiente designación de compromisarios para la elección de senadores.

A última hora de la tarde celebra el Sr. Sagasta en la Presidencia varias conferencias con algunos Ministros para ultimar la combinación de directores generales con objeto de ponerla mañana a la firma de la Reina.

En todos los círculos se ha hablado hoy del grave rumor dado este mañana por *El Imparcial* respecto a reuir alguna agitación en la capital del archipiélago si ipso, y de haber sido embargado a viva fuerza el capitán general de aquellas islas general Despujols. En los centros oficiales no se tenía confirmación de tales rumores, a pesar de haber preguntado el Gobierno a Manila.

Hay escasez de noticias, sin embargo de verse nuevamente concurrido el Salón de Conferencias y demás círculos políticos. En un corro de periodistas se dedicaban sentidas frases a dos compañeros muertos esta mañana: los señores Ortiz de Pinedo y Antonio Bermejo (D. Ildefonso), el primero víctima de una pulmonía, cuando le rodeaban grandes esperanzas en su carrera. En otros coros se hablaba de la campaña electoral que se propone hacer cada candidato en su distrito, y oyéndose a unos y otros los militares y los de oposición casi se llegó al convencimiento de que todo tiene asegurada el acta de diputado a Cortés. Después vendrá el capítulo de los desengaños y con la noticia de la derrota, se iniciarán las murmuraciones de los vencidos contra la conducta de Ministros y prohombres de la situación,

A LOS ANUNCIANTES.

Se admiten anuncios para la 4^a plana hasta fin de año, a precios excepcionales.

Contratos por meses, desde 2 pesetas en adelante.

GACETILLAS.

Cuentas hablan. —Como tantas versiones corrian sobre las obras del Ayuntamiento, hemos tratado de inquiren la verdad de lo gastado en dichas obras y hé aquí las cuentas que se nos han facilitado:

Importe de lo gastado en las obras de la Casa Ayuntamiento hasta hoy 19 de Diciembre

ESCALERA. — A D. Juan Belmonte por mosaicos y escaleras, según libramiento núm 64 el 17 Agosto, 1.260

Id. id. por una mesa para la misma, libramiento núm. 204, el 14 de Noviembre, 1.267

Total. 1.527

HIERROS. — A D. Basilio Carmena, por vigas de acero remitidas por la Sociedad de Altos Hornos, según libramiento núm. 104, 2.060 kilogramos en 2 vigas de celosía para la torre, 1.130

Id. id. id. libramiento núm. 105. 9.307 kilogramos en 86 barras, 2.042

Total. 3.172

SILLERIA. — A Pedro Lopez Rapero, según recibo y libramiento núm. 295, 13 metros cúbicos, 325.72

A J. V. Pérez, según libramiento núm. 68 ms. os. 1.425.60

A Carlos Soler, por la obra de piedra, libramiento núm. 236 1.423.18

Al mismo, por id. id., libramiento núm. 321, 1.095.75

Total. 4.270.25

ALBANILERIA. — A José García, maestro albañil, Setiembre 22, libr. número 107 1.527.35

• 112 1.487

• 113 1.537.50

• 114 694

• 238 1.621.02

• 239 523

• 320 768.95

Total. 8.159.82

Labra y tallado de idem. 1.518.93
Albanilería 8.159.82
Carpintería, Libramiento núm. 106. 207.50

Total general. Ptas 16.336.59

Sesión del Ayuntamiento. — Bajo la presidencia del alcalde Sr. Jover y con asistencia de los Sres. Rumí, Belmonte, Acuña, Iribarne, Paniagua y Moral, celebró su acostumbrada sesión la Corporación Municipal la tarde del lunes último.

Por el Secretario se leyó el acta de la anterior sesión, siendo aprobada, pasándose enseguida el despacho ordinario.

El arrendatario de la casa-matanza D. Francisco González Quesada, manifiesta en un escrito del que se da cuenta, que ha subarrendado dicho impuesto a D. Juan López Azaña, lo que hace saber al Ayuntamiento para que este acuerdo de lo crea conveniente respecto al particular.

Recibo de D. Agustín Fernández, de 11.25 pesetas por una llave inglesa.

Idem de 10 pesetas por el alquiler de un coche utilizado por el Sr. Juez de instrucción y el Inspector de policía urbana para trasladarse al cementerio con objeto de averiguar los motivos del fuga ocurrido en aquél archivo y cuya causa se sigue por el Juzgado.

Certificado del Arquitecto municipal Sr. Cuartera, manifestando que se hallan terminadas las obras del muro de defensa de la fuente Redonda, debiéndole abonar al contratista el resto que se le adeuda de 1.450 pesetas.

Solicitud de varios obreros, en la que piden se acuerde por la Corporación que todos los jornales se abonen el mínimo a tres pesetas y que las horas de trabajo no pasen de ocho.

Escripto de D. Antonio Zubia Ramón para que se le permita obrar una casa en la Rambla de Belén.

Otro idem de D. Rosa Soria, solicitando lo mismo en la Rambla de la Chanca.

El Sr. Jover dice que se ha cumplido el acuerdo de la sesión anterior, de que se le hiciera donación al Hospital Provincial de las camas y demás objetos que había en el Hospital de higiene por haber pasado este servicio al Gobierno civil, presentando los correspondientes recibos de dicho donativo.

El Sr. Acuña, dice que apesar de estar pendiente su servicio la profesora en partes de la Corporación, aun no se le ha dado ninguna gratificación.

Se acordó por unanimidad que se le satisfaga.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Duro con ellos. —Con fecha 19 del actual ha sido comunicado por este Gobierno civil con la multa

que antes respirábamos, porque se vertían aguas en la fachada de los edificios, es el mismo que ahoga respirar.

Rogamos por tercera vez al Sr. Jover mandar instalar el agua en estos aparatos, que no creemos sea su costo tan grande que no puedan hacerse una cosa tan beneficiosa para la salud pública.

Correo. — Ayer llegó á esta capital con bastante retraso el ocho correo de Madrid, debido á lo intransitable que se encuentran los caminos por las últimas lluvias.

El Liberal. — El dia 1º de Enero próximo publicará nuestro colega *El Liberal*, un suplemento extraordinario, titulado «Año nuevo de *El Liberal*», resultando de este modo de doble tamaño que los demás días, y en papel de verdadero lujo, muy superior al de los números extraordinarios de Octubre último.

El precio de dicho número ilustrado será el de 20 céntimos ejemplar.

Kandor. — H. llegado á Málaga, condonado por la Guardia civil, el famoso moro Kandor, que ha ingresado en la cárcel pública, a disposición del Sr. Presidente de aquella Audiencia provincial, por quien se hallaba reclamado.

No hay nada. — Continúan algunas personas en círculos y cafés barajando nombres para cargos y destinos, cuando nada en concreto puede decirse y es aventurado dar como exactas, candidaturas echadas á volar por aficionados á profecías.

Todavía está la cosa pública tranquila en toda la provincia respecto al particular.

Mas sobre aguinaldos. — Ayer dimos cuenta de la reunión que han celebrado en Madrid varios gremios con el objeto de suprimir los aguinaldos en las Pascuas, medida que la creemos oportuna, pues así se evitan tantos abusos, como se cometan por los que creen ya como un derecho el que se les dé los aguinaldos, murmurando en contra de la persona que tiene á bien no darles nada.

Ahora parece que el gremio de peluqueros de Madrid también va á celebrar otra reunión con el fin de acordar que los dependientes de peluquerías y barberías supriman en absoluto la costumbre de felicitar al parroquiano en las próximas Pascuas de Navidad.

La noticia, como es de suponer, ha sentado tan mal á los dependientes, que amenazan nada menos que con declararse en huelga si el acuerdo llega a tomarse.

A qué todavía va á producir un conflicto de orden público la campaña contra el *sabazo* fin de año?

Ornato. — Hay que decirlo sin rodeos. Ni en el poblacho más insignificante de la provincia, se llega á tolerar lo que en Almería se tolera en todo aquello que se relaciona con el ornato y la limpieza, principalmente esta última.

La costa del Cid, la de las Infantas, la de Murcia, y sobre todo la de Reyes Católicos, es una vergüenza el estado en que están.

Nosotros que a diario pasamos por esta última que estamos viendo constantemente los carros del mercado que van á depositar los escombros al muelle de Levante, hemos protestado una y otra vez, del estado en que se encuentra el piso de toda ella, con media vara de tarrín y baches innumerables.

En vista de la inutilidad de nuestras reclamaciones no sabemos ya á quien quejarnos, y nos duele esto en verdad porque es vergonzoso que los extranjeros nos tengan en el concepto a que por nuestra punible indelicuencia nos hemos hecho merecedores.

En otras poblaciones, los Ayuntamientos no desatienden estas cuestiones del modo que lo hace nuestro Municipio. ¡Qué triste es esto!

Infantería de Marina. — El número de recintos que sacará en el actual reemplazo el cuerpo de infantería de marina, se eleva á 1.500. De ellos se formaran tres grupos compuestos de 536, 607 y 357 recintos respectivamente.

Los de este último se destinarán al departamento de Cádiz, y lo compondrán los mozos procedentes de las zonas de Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Granada y Almería.

Están conformes. — Durante los ocho días que ha estado expuesto al público en la Alcaldía de María el expediente de justiprecio de las fincas que en aquel término han de expropiarse para la carretera de Vélez-Rubis á dicho pueblo, no se ha presentado reclamación alguna por parte de los interesados.

Nuevos sobres. — Segundo dice nuestro colega de Barcelona *La Publicidad*, se han puesto desde hace poco en circulación sobres para la correspondencia pública, el dorso de los cuales está impreso el artículo 375 del Código penal, que expresa la penalidad en que incurre el empleado de correos que sustraiga la correspondencia privada.

No creemos que sirvan estos sobres para contender á los ratas que por equivocación están empleados en el ramo; hasta que no pongan en cada uno de ellos lo que en el célebre sobre que aparece en la revista cómica *De Madrid á París*, los resultados serán los mismos que hasta aquí.

D. E. P. — H. fallecido en Casares (Málaga) donde residía, el Sr. D. Cristóbal Gil y González, hermano político de nuestro apreciable amigo el redactor jefe de *El Liberal* Sr. Vargas.

Tanto a este como a su distinguida familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Infraganti. — Se nos dice que el sargento de la Guardia civil Sr. López Porcel, acompañando de una pareja del mismo cuerpo, sorprendió ante noche á varios individuos en el café conocido por el de Simón, entre ellos al dueño de dicha *garita*, los que fueron puestos á disposición del Juez de Instrucción, quien los dejó en libertad en vista de la declaración que prestaron de que se hallaban conversando en aquel local sobre asuntos de la localidad, no recayendo por lo tanto delito alguno sobre ellos.

Esta detención fué debida á una denuncia que han hecho dos individuos, de que se jugaba á los prohibidos en aquella mansión de los justos.

Conviene emprender una energética campaña en contra de estos centros de corrupción por parte de las autoridades, castigando con severidad á los que se dedican á esta clase de entremismos, que son causa de la ruina de muchos padres de familia.

Pero sin excepciones.

Detenido. — Por el guardia municipal Manuel Domínguez, fué detenido ante noche un individuo que se supone complicado en el caso de robo que se verificó hace poco tiempo en la calle del Chantre y de cuyo suceso dimos cuenta á nuestros lectores.

El motivo de haber sido preso dicho individuo y supone éste que tomó parte en el hecho, ha sido porque en poder del citado guardia municipal se hallaba una chaqueta que se dejaron los cacos en el sitio donde se proponían hacer el robo, habiéndole rogado el dueño de ella, que por cierto iba algo floreada, que se la diese que tenía mucho frío.

Al reconocer dicha prenda y saber que la tenía el referido guardia, es muy natural que esa persona fué uno de los complicados en el robo.

El Sr. Juez de Instrucción, que está dando pruebas de actividad y energía, tomó declaración al detenido, que ingresó en la cárcel.

Algún de política. — Siguen los comentarios en lo que se refiere a nuestra política local.

Pero lo único que hay de cierto es que el señor Pérez (D. Emilio) ha regresado de Madrid declarando que está al lado del Sr. Canovas, y a consecuencia de su llegada el Alcalde Sr. Jover dejará de serlo de un momento á otro empuñando la vara en su lugar el Sr. Bustos.

D. E. P. — Ha fallecido en Granada el Sr. Don Eduardo Sardí, persona muy conocida en aquella capital y en esta en la que tenía algunos amigos y bastantes amigos.

Abandono censurable. — Recordarán nuestros lectores que en otra ocasión nos ocupamos de la horrible situación en que se encontraban los obreros ocupados en las obras de la carretera de Baza á Huécar-Ovra, en aquella parte que corresponde á nuestra provincia; entonces indicamos al Gobernador, en vista de que el contratista de dichas obras no abonaba á aquellos braceros los jornales, que les era en deber, que de la fianza depositada se le diese algo con objeto de que pudieran alimentarse y sofocar así en principio el conflicto que podían propiciar, según participaban los alcaldes de Fines, Cantoria y otros pueblos. Pues bien, hoy hemos tenido ocasión de leer un escrito que dirige á este Gobierno de provincia el representante del citado contratista, y en él se denuncia el escandaloso hecho de que el Sr. Frutos sigue cobrando los libramientos, que le son abonados á su presentación, mientras los braceros continúan en la misma situación angustiosa, sin percibir uno solo de los jornales que desde el mes de Octubre se les adeuda.

¿Cómo se comprende esto? No es digna de llamar la atención de nuestra primera autoridad civil el abandono censurable en que se encuentran aquellos obreros por consecuencia de la escandalosa conducta del mencionado contratista?

E permanezca del Sr. Ledesma que tomando los antecedentes que procedan respecto á este asunto, haga saber al contratista de la carretera antes dicha la obligación en que está de abonar los sueldos devengados por los infelices que, sujetos al duro yugo del trabajo, gastan sus fuerzas en beneficio de los más poderosos.

A los que necesitan un reconstituyente rápido y eficaz del sistema óseo y nervioso.

(Desconfíese de las imitaciones)

Sevilla 21 Junio de 1887,

Hace mucho tiempo empleo en mi práctica la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao, habiéndola utilizado con gran éxito en varios casos de rachitismo y escrofulismo, pero muy principalmente en los individuos que necesitaban una reconstitución rápida y eficaz del sistema óseo y nervioso. Creo en la Emulsión Scott de gran interés terapéutico, y por ello felicito á su autor.

Dr. BENITO OUÑA DE POSAFA

Miembro fundador de la Sociedad Española de Higiene.

TELEGRAMA.

Londres 17 de Diciembre de 1892

Cobre barras Chile.	1. 46	17	6
Cáscara.	0	9	9
Estante inglés Lingotes.	96	0	0
Piomo español.	9	17	6
Antimonio.	43	0	0
Hierro escocés Warrants.	2	1	6
Acciones Rio Tinto.	16	5	0
Tharsis.	4	10	0
Deuda española 4 00 exterior.	64	3	8
Plata onza.	3	2	1
Manganeso unidad.	1	2	4

Mercado de Londres

Parte 16 de Diciembre de 1892

Obligaciones ferro-carril Linares Almería.	francos.	144	00
Acciones C. Fives-Lille.	637	00	
de Aguilas.	127	00	
Thomas Morrison y Compañía, Pescadores 66, Almería.			

FERNANDO S. ESTRELLA.

Suscripción permanente á toda clase de Ilustraciones y periódicos de Modas.

Nuevo taller de encuadernaciones.

En este nuevo taller se hacen encuadernaciones desde la más lujosa á la más corriente á precios muy económicos. Se fabrican por encargo estuches de todas clases.

Depósito de modelación impresora para todos los ramos de la Administración y Empresas particulares.

Listas talonarias de inquilinatos á 5 y 6 reales.

El Valenciano.

3.-Tiendas.-3

Realiza cinco mil arrobas de vino tinto á 30 reales arroba con 14 grado sin agua, también realiza todos los géneros de su establecimiento y las Instantáneas.

—Tiendas.-3

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR

Salero.

La han remitido:
Sra. Angustias del Olmo Gonzalez
" Eugenia Fernandez Sanchez
Don Juan del Olmo Gonzalez
Cayetano y Luis Acuña Bedmar
Enrique Che reguini Buitrago
Carmen Acuña Bedmar
Francisco Lorenzo Hidalgo.

ANAGRAMA.

Es pobre reir

Con estas letras formar el nombre de un célebre revolucionario francés.

Casos y cosas.

Gedeón se ha hecho cortar el pelo; terminada la operación, el peluquero le presenta un espejo para que se vea como está.

Después de examinarse al espejo con atención, se encueve en el peinador, se sienta en la butaca y dice al oficial:

Deseo que me deje usted el pelo un poco más largo.

Entre porteras:

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA).

DEL EXCMO SR. MARQUES DEL RISCAL.

Precios en la estación de Cenicero.

VINO EN SU		PESO	
2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	APROX.
PTAS.	PTAS.	PTAS.	KLOS.
230	280	350	300
110	130	160	140
85	100	120	112
60	70	85	80
35	40	45	40
"	"	50	50
"	"	25	25
12	"	"	30
"	"	33	30

Barrica de 225 litros con doble envase.
Baril " 100 "
Idem " 75 "
Idem " 50 "
Idem " 25 "
Caja con 25 botellas.
Idem " 12 "
Idem " 25 medianas botellas.

Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en E ciego (Alava). Mr. G Richard dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Dominguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, número 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Los emplastos perforados americanos de fieltrro rojo del Dr. Winter curan reumátismo, neuralgia, lumbago, sciáticas, pleuresia, dolor de garganta, calambres, crampos dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros. Le Doctor Winter perforó el fieltrro rojo americano. The Winter's American Wholesale & Bottling Co., New-York.

Los emplastos perforados americanos del fieltrro rojo del Dr. Winter curan reumátismo, neuralgia, lumbago, sciáticas, pleuresia, dolor de garganta, calambres, crampos dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros. Le Doctor Winter perforó el fieltrro rojo americano. The Winter's American Wholesale & Bottling Co., New-York.

No se deben usar otros EMPLASTOS que los de bayeta encañada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

COLEGIO DE S. LUIS
Gong-za. — Este acreditado centro de enseñanza que desde el año 1884 ha estado establecido en la Plaza de Flores número 4 se ha trasladado a la calle de Marianó numero 6, junto las oficinas de Fomento, local que con sus amplios salones y buena ventilación reúne las mejores condiciones higiénicas, lo que unido al vastísimo material científico que cuenta, pone su Director D. Rafael Bedmar y Pradal mucha omisión sacrificio alguno por dotar este establecimiento de todos los elementos necesarios para obtener los mayores y más rápidos adelantos de sus alumnos, lo ponen a la altura de los primeros de su clase de población de mayor importancia.

La calidad es inmejorable como podrá observar el más inteligente comprador.

Pagos al contado.

F. NOISCO LLORENZ MARQUEZ. — Escultor, tapicero y marmista, se ha establecido en la calle de los Algarbes, frente al kiosco del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especial construcción y a precios arreglados. Hay lápidas desde 10 pesetas.

FABRICA DE CAREFAS. — A. L. Serra. — Calle del Caballero de Gracia, 15, Madrid. Esta casa que fabrica antifaces, caretas, caricaturas de celebridades y grandes cabezas, remite a provincias a todo aquél que lo pida, catálogos ilustrados y tarifa de precios y condiciones.

MUEBLES. — SILLAS

Colchones Sommier de matrimonio 5 duros, hay muebles de todas clases.

Ebanistería de Clemente Lorenzo, Glorieta San Juan Pedro 2.

La Curtidora.

José Lopez Vicente.

Establishimiento de Curtidos y todos los demás géneros concernientes al ramo de zapateros y guarnicioneros.

Por lo económico en sus precios y por los buenos géneros se recomienda por si sólo este establecimiento.

das recién construidas, subterráneas, del Cementerio de San José, con 16 nichos una, 12 otra y 24 la tercera.

Para mas informes, precio y contratación, en la calle de Murcia núm. 25.

VENTA.

Se hace en muy buenas condiciones de tres bóvedas.

— De modo que su hijo de usted sirve en el décimo regimiento de caballería?

— Si, señora.

La primera, con visible satisfacción:

— Ah! Pues el mio sirve en el primero.

Le pregunta el profesor a Tomásito:

— ¿Qué es un reptil?

— Un animal que se arrastra por el suelo.

— Citame un ejemplo.

Tomásito se detiene un momento a pensar.

— Mi hermanito más pequeño.

Receta culinaria.

CAPÓN CON ARROZ. — (Principio.) Luego que esté arreglado el capón se coloca en una cazuela casi llena de agua, con un poco de sal, laurel, tomillo, clavo especia, dos ó tres cebollas, zanahoria, tocino fresco, y se pone a cocer. Luego se cocerá un cuarterón de arroz con la mitad del agua del capón y caldo; póngase el resto del cocimiento en el arroz después de quedar espeso por medio de harina de patatas y échese sobre el capón.

Gaceta.

DIA 17.

Presidencia. — Reales decretos: Admitiendo las dimisiones de los gobernadores nombrados por el Gobierno anterior, sustituyéndoles por otros.

Gracia y Justicia. — Reales órdenes: Nombrando registradores de la propiedad en Elche a D. Mariano Miralles, y en Cebrero a D. Francisco Suárez Fernández.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el dia de ayer.

Cebada, a 22 y 23.

Maiz, a 31 y 32.

Garbanzos, a 18 y 24.

Aceite, a 52 y 54.

Harina, a 20 y 24.

Vino, a 40.

Aguardiente, a 70.
Vinagre, a 16.
Arroz, a 22 y 24.
Habichuela, a 18 y 20.

Imprenta de Alvarez.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Tiendas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

A los mineros y agricultores

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentari que, para dinamitar y cápsulas privilegiadas de la enombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefre y cordón impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Montes Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.00, y con el beneficio de evitar larvas y malas yervas economizando trabajo y proporcionando con sechas abundantes así de suelo, como de toda clase, de árboles. Especialidad contra las enfermedades de uva.

Bazar del León

UBALDO ABAD TERRIZA.

33.—Tiendas—33.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de cintas de seda, agujas y adornos para trajes de señoras.

Tambien ha llegado, una buena remesa de perfumería extranjera y del país.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, erupc., ronquera, inflamación de la garga y fétidez del silencio.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á lo que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los cantores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguer y C. Co. Se encuentran en todas las farmacias.

RENOVADOR ORIENTAL
BOSTON

PARA EL CABELO

Única preparación de indiscutibles resultados para fortalecer, hermosear, vigorizar y suavizar el cabello, ponéndolo lustroso, impidiendo su caída y devolviéndole siempre su color natural ó primitivo. Limpia el cráneo, extiende la caspa y mantiene la cabeza con la frescura, suavidad y locura de la juventud.

RESULTADOS PRÁCTICOS POSITIVOS: No mancha ni perjudica.

DR. BOSTON (SPAIN) Chicago, E. U. A.

BE VENTA: DROGUERÍAS, PERFUMERÍAS Y FARMACIAS

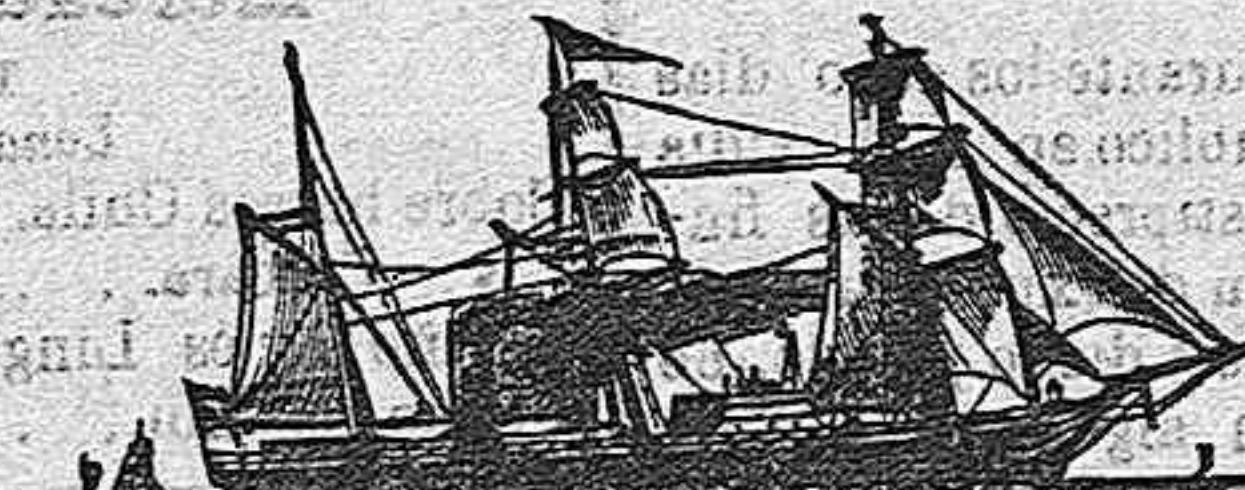
Agentes generales para España: PONS LLÉTGET y SOLDEVILA; Sepúlveda, 203 Barcelona.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRATLANTICA

de Barcelona.



SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

de Barcelona

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ. — Combinación de puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS. — Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de Enero del 29 y de Manila cada 4 martes á partir del 12 de Enero del 1892.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES. — 6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Málaga, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POO. — Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en La Palma, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE ÁFRICA. — Línea de Marruecos. — Un viaje mensual de Barcelona á Málaga, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. — Servicio de Tánger. — Tres salidas á la semana de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sin encontrar trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. — La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirán y encaminarán á los destinos que les mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.